



Reunión del Comité de titulación del Grado en Fisioterapia Curso académico 2016/17

Fecha y hora: 18 julio 2017 a las 17h.

Duración prevista: 1 hora

Lugar: Sala de profesores de la Facultad.

ASISTENTES:

D. Juan José Jorge Gómez – Presidente del comité de titulación del Grado en Fisioterapia.

Dra. María José Álvarez Comino.

Dña. Cristina Díaz Pérez.

D. Juan Carlos Gordillo Sáez.

Dra. Sara García Isidoro

Dña. Ana de la Rasilla Rodero

ACTÚA COMO SECRETARIO/A:

D. Juan Carlos Gordillo Sáez

ORDEN DEL DÍA:

- **Análisis de resultados del curso académico.**
- **Seguimiento de los sistemas de evaluación y actividad docente.**
- **Ruegos y Preguntas**

Análisis de resultados del curso académico

El curso académico 2016/17 se ha desarrollado sin incidencias destacables, cumpliendo con lo establecido en la guía académica.

Los resultados académicos de los cuatro cursos de la titulación son catalogados como satisfactorios por parte del comité, no evidenciado diferencias significativas con respecto a otros cursos académicos. De todos ellos se destaca que el éxito medio de la titulación supera el 85%, siendo las asignaturas con una tasa de éxito menor: Afecciones Médico-Quirúrgicas I (62,50%), Fisiología, Histología y Bioquímica (65,38%) y Fisioterapia del Aparato Locomotor (70,83%).

Seguimiento de los sistemas de evaluación y actividad docente

Docencia teórico-práctica

El presente curso ha seguido el calendario establecido por la UPSA, así como la programación diseñada con anterioridad. Se han respetado las fechas y horarios de las clases y actividades, sin evidenciarse desviaciones de relevancia en ningún caso.

En relación a los sistemas de evaluación de las diferentes materias se destaca que se han mostrado eficaces para evaluar el desempeño y conocimientos de los alumnos del grado, no previéndose modificaciones de los mismos para el siguiente curso.

Tras analizar los resultados de la implantación del sistema de complemento de formación para alumnos de nuevo ingreso con carencias formativas, se calificó por parte del comité como muy satisfactorio, habiendo cumplido todos los objetivos por los que fue instaurado.

Se analizó por parte del comité la problemática acaecida en una de las asignaturas del grado y la eficacia de las medidas instauradas tras las quejas recibidas por parte de los alumnos, considerando que se pudo subsanar dicho problema ya que estas medidas se adoptaron a tiempo y se mostraron totalmente efectivas.

Se aprueban, por parte del comité, las fichas de las diferentes asignaturas entregadas por los coordinadores de los módulos, las cuales serán incluidas en la guía académica del curso 2017/18.

Practicum Clínico

El Practicum clínico se desarrolló según la planificación aprobada, no habiéndose detectado desviaciones en el cumplimiento de horarios ni actividades.

Se analiza la aplicación de la *Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia*, mediante la cual los alumnos que realicen prácticas en centros donde pudieran entrar en contacto con paciente menores de edad, deben entregar el Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual. En este sentido, se destaca que todos los alumnos presentaron dicho informe, siendo imprescindible su entrega a partir de este curso para poder realizar las prácticas.

Se califica como muy satisfactoria la puesta en marcha del protocolo de pautas básicas para asegurar y proteger el derecho a la intimidad del paciente, orientado a dar cumplimiento a los preceptos legales estipulados en la *Orden SSI/81/2017, de 19 de enero, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, por el que se aprueba el protocolo mediante el que se determinan pautas básicas destinadas a asegurar y proteger el derecho a la intimidad del paciente por los alumnos y residentes en Ciencias de la Salud*.

Ruegos y preguntas

No se plantean ruegos ni preguntas por parte de los integrantes de esta sesión.

Se concluye la reunión a las 18, 15 horas.

Madrid, a 18 de julio de 2017



Secretario del comité



Presidente del comité